

Factura Pequeño Contribuyente

EMILIO , MARTINEZ VALDÉZ

Nit Emisor: 2716801

SERVICIOS PROFESIONALES EMILIO M.I.E.L

BARRIO MODERNO, MORALES, IZABAL

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13. CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

75CA832D-F376-4B0F-AD8D-EF807AE5AB04

Serie: 75CA832D Número de DTE: 4084615951

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 10:16:12

Fecha y hora de certificación: 01-abr-2026 10:16:12

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-205-1-2-168, correspondiente al mes de abril del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



f. 
Emilio Martinez Valdez
DPI: 1718423911804

f. 
Firma y sello del Responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados
Ing. Agr. Rolando Enrique Tobar Figueroa
JEFE DEPARTAMENTO CULTIVO AGROINDUSTRIALIZABLES
VIDER-MAGA



TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00
Reg. No. 750857

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



Q.20.00
Reg. No. 83907

Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 2716801

		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1775066190209	Fecha de Generación: Apr 1, 2026, 11:56 AM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	30/04/2026 10:16:12		
Emisor:	2716801		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	SERVICIOS PROFESIONALES EMILIO M.I.E.L		
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL		
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	75CA832D-F376-4B0F-AD8D-EF807AE5AB04		
Serie:	75CA832D		
Número del DTE:	4084615951		
Acuse de recibido:	FCID202620260401T10:16:1206:0075CA832DF3764B0FAD8DEF807AE5AB04		
Fecha de la consulta:	01/04/2026 11:55:28		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 01/04/2026 11:55:49 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR

NIT	2716801
NOMBRE	EMILIO, MARTINEZ VALDÉZ

RESUMEN

TIPO DE INCUMPLIMIENTO

¡FELICITACIONES!
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-168
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-7-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Emilio Martínez Valdez
NIT de la persona contratista:		2716801
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de abril del 2026	Al: 30 de abril del 2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agrícola

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número **2026-205-1-2-168**, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Colaborar con el seguimiento relacionado a la presentación de planificación e informe de actividades semanales en áreas priorizadas de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Quiché y Santa Rosa.**

ACTIVIDAD: Se colaboró con apoyo técnico con la entrega de planificación e informe semanal de labores correspondientes al mes de abril del 2026.

RESULTADO: Se logró realizar la entrega en las oficinas del Departamento de Cultivos Agroindustrializables, los documentos que validan las actividades programadas y ejecutadas en los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Baja Verapaz y Alta Verapaz.

2. **Colaborar en las actividades relacionadas a la elaboración de los diagnósticos y registros de las áreas de intervención, así como perfiles y fichas técnicas sobre el manejo de los cultivos Agroindustrializables en el área de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Quiché y Santa Rosa.**

ACTIVIDAD: Se colaboró con asesoría técnica en la identificación de las áreas de intervención para la entrega de un paquete tecnológico a productores del cultivo de plátano.

RESULTADO: Se consiguió, con el apoyo de los miembros de las organizaciones y los equipos técnicos de extensión, la localización de los centros de acopio para la entrega de los insumos y facilitar a los beneficiarios puedan recibirlos, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de los productores.

3. **Brindar apoyo a los equipos técnicos departamentales, agrupaciones e instituciones en el manejo agronómico del cultivo de plátano y banano y otros**

cultivos agroindustrializables dentro de los sistemas agropecuarios en las áreas de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Quiche y Santa Rosa.

ACTIVIDAD: Se brindó asistencia técnica para perfeccionar el uso de herramienta adecuada en cultivos agroindustrializables.

RESULTADO: Se logró, con el apoyo de los equipos técnicos de extensión y técnicos de otras organizaciones, que los productores del cultivo de plátano y banano utilizaran correctamente la herramienta, mejorando las prácticas agrícolas necesarias en los cultivos, en los municipios de Santa Rosa de Lima y Pueblo Nuevo Viñas, departamento de Santa Rosa.

4. Brindar apoyo y seguimiento a los equipos técnicos de las agencias municipales de extensión en las propuestas de iniciativas para mejorar la economía campesina y favorecer la disponibilidad de alimentos en áreas priorizadas de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Quiche y Santa Rosa.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo técnico en la formulación de propuestas enfocadas en la mejoría económica local.

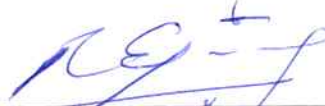
RESULTADO: Se logró, con el apoyo de los equipos técnicos de extensión y técnicos de otras organizaciones, impulsar el cultivo de banano y plátano como alternativa de incorporar su fruto en la canasta familiar, mejorando la economía campesina en apoyo a la seguridad alimentaria en áreas priorizadas de los municipios de Santa Rosa de Lima y Cuilapa, departamento de Santa Rosa,

5. Otras actividades que le sean asignadas.

ACTIVIDAD: Se colaboró en la socialización de la entrega de documentos relacionada con la distribución de insumos.

RESULTADO: Se logró, con el apoyo de los representantes de las organizaciones y equipos técnicos de extensión, la coordinación para la entrega de solicitudes y listados de los beneficiarios para validar el proceso de compra de los insumos.

F. 
EMILIO MARTÍNEZ VALDEZ
DPI 171842391 1804

F. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO QUE
SUPERVISA EL TRABAJO

Ing. Agr. Rolando Enrique Tobar Figueroa
JEFE DEPARTAMENTO CULTIVO AGROINDUSTRIALIZABLES
VIDER-MAGA





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-26 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 122872

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(la) :

Ingeniero/a Agrónomo (a)

EMILIO MARTÍNEZ VALDÉZ

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

8300

Fecha de colegiación: 26 de febrero de 2020

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.

A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala/Izabal, 04/12/2025 03:56:10 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por: **Lesbia , Trigueros - Usuario: Izabal**

Extendida en : **Izabal - Ubicación : 26**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva

2025 - 2027

